

Sangolqui, a 16 de Julio del 2014

Señor
DIEGO FERNANDO VALLEJO ESPINOSA
Presente.-

De mi consideración:

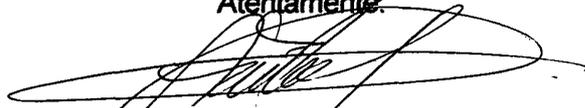
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CENTRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el martes 15 de Julio del 2014, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía, para un período estatutario de DOS años.

Como Gerente General tendrá Ud. Conjuntamente con el Presidente la administración y representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, se encuentran detallados en los Estatutos de la Compañía, en el artículo Décimo Quinto, constante en la Escritura Pública constitutiva de la compañía CENTRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA. celebrada el día 29 de abril del 2014, ante el Notario Primero del cantón Rumifahui del Dr. Diego Chiriboga Pazmiño, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumifahui, el 11 de julio del 2014.

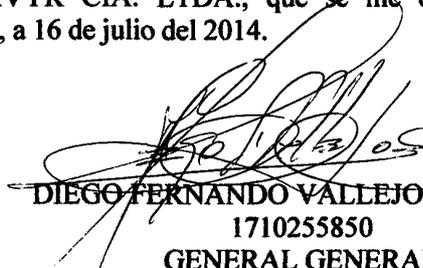
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Hector Alfredo Vallejo Rodriguez
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía CENTRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, a 16 de julio del 2014.



DIEGO FERNANDO VALLEJO ESPINOSA
1710255850
GENERAL GENERAL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CENTRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA., designada para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, de quince de julio del dos mil catorce, a favor del señor VALLEJO ESPINOSA DIEGO FERNANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 1710255850, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.656

Miércoles, 23 de julio del 2014, 11:53:16



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

Responsable.-  JAIMÉ SALAZAR


LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval


Dr. ANDRÉS VELASCO